

LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ OBRERO DE CARRANQUE

María Pepa Lara García

ORÍGENES DEL BARRIO DE CARRANQUE

Los inicios de la barriada de Carranque podemos datarlo en 1928. En la sesión de Cabildo del día 22 de mayo de dicho año, se llegó a un acuerdo entre el alcalde y Manuel Cárcer Trigueros, en representación de sus hermanos, propietarios de la finca denominada Carranque, por el cual permutarían y vendían sus terrenos al Consistorio, con una superficie de 27.771 metros cuadrados construidos, por el precio de una peseta y cincuenta céntimos el metro cuadrado.

A continuación, y en la misma sesión, por unanimidad, se acordó ceder al Estado parte de los terrenos de la finca urbana denominada Carranque, para construir en ellos la nueva prisión —inaugurada en 1933—.¹

Años más tarde, vemos como en 1939 se crea el Instituto Nacional de la Vivienda, con la intención de fomentar de manera centralizada la construcción de 5.000 viviendas en barriadas malagueñas. De todas éstas, y grupos construidos durante este periodo, Carranque es el mejor ejemplo, tanto por su extensión, 560.000 m², como por el número de viviendas.

Para comenzar las obras se constituyó oficialmente por Escritura Pública, el 19 de marzo de 1949, la Constructora del Sagrado Corazón de Jesús, gracias al patrocinio del obispo Ángel Herrera Oria y, a principios del mismo año, se presentó la Memoria firmada por los arquitectos: Enrique Atencia Molina, Juan Jáuregui Briales y Eduardo Burgos Carrillo. Fernando Guerrero-Strachan Rosado también debía for-



FACHADA PRINCIPAL PARROQUIA SAN JOSÉ OBRERO DE CARRANQUE

mar parte del equipo, pues tenía pensado proyectar los edificios religiosos del núcleo, pero ya había muerto en esa fecha; concretamente en junio de 1941, con tan solo 34 años, al resultar contagiado por la epidemia de tífus exantemático que azotó a Málaga en los primeros años de la década de los cuarenta; pues uno de los brotes más persistentes estuvo localizado en la zona de Mundo Nuevo, Plaza de Santa María y la Coracha, justamente dónde realizaba continuas visitas a esta zona para confeccionar los jardines de Puerta Oscura.



PARROQUIA SAN JOSÉ OBRERO. VISTA LATERAL DE LA FACHADA

VENTA O TRASPASO DE LAS OBRAS AL INSTITUTO DE LA VIVIENDA EN 1950

Prácticamente se quedó congelado el crédito que el mismo Instituto pensaba destinar a la Asociación Benéfica del Sagrado Corazón, para su proyecto de 2.066 viviendas. Como la financiación del proyecto dependía casi absolutamente de los préstamos y bonificaciones que el Instituto concedería, a tenor de las Leyes entonces vigentes sobre viviendas protegidas, etc. hubo que decidirse por la inclusión del proyecto dentro del cupo de las 5.000 viviendas del Instituto, no encontrando otra solución que la entrega inmediata de todo lo hecho a dicho Organismo Oficial. Los terrenos vendidos por la Iglesia, eran tres fincas sitas en el término municipal de Málaga y en los lugares denominados: Carranque, Solier y Santa Rosa, con una superficie total de 588,555 metros cuadrados.

En primer lugar, se firmó un contrato privado en 26 de enero de 1950, en el cual se estipuló que a Constructora Benéfica del Sagrado Corazón cedería al Instituto de la Vivienda, los terrenos integrados por las tres fincas, en el mis-

mo precio pagado por dicha entidad benéfica a los anteriores propietarios.

La fórmula se concretó en una venta de los terrenos y proyectos al Instituto de la Vivienda, cuya correspondiente escritura pública se firmó en Madrid el día 25 de marzo de 1950, ante el notario Odón Loraque e Ibáñez. La Constructora Benéfica traspasó todo el proyecto en marcha al Instituto de la Vivienda, en unas condiciones muy generosas y favorables al mismo. Únicamente exigió que, en la realización del plan, cuyo proyecto estuviera comenzado, se respetase la idea de parroquia, con las viviendas para los vecinos, y los edificios correspondientes a los servicios necesarios para una población organizada en parroquia, como eran la Iglesia, casas sociales, entidades educativas y benéficas. Y se le otorgó unos beneficios entonces insospechados, como fue la venta en el mismo precio de la adquisición, de los terrenos que se habían comprado en condiciones excepcionales, gracias a la personalidad y a la obra emprendida por el Sr. Obispo, y que se entregaban con importantes mejoras de accesos y preparación, libres de cargas y de las condiciones enojosas de desalojo de colonos, agrupación de parcelas, etc. es decir, sin tener en cuenta la revaloración adquirida.

En el contrato privado, que fue incorporado a la escritura pública otorgada en 25 de marzo de 1950, se convino que el Instituto de la Vivienda se haría cargo del proyecto redactado por los arquitectos Sres. Atencia, Jáuregui y Burgos, para la Constructora Benéfica, comprometiéndose el mismo Instituto a confiar al Sr. Obispo de la Diócesis de Málaga, la dirección y regencia de la parroquia y de todas las instituciones religiosas y culturales que en la barriada se establecieran, a fin de atender las necesidades espirituales de las familias alojadas en las viviendas que habrían de construirse.

Dos constructoras realizaron dichas obras: Mato Alberola S. A. y la otra, de Madrid, Colomina García Serrano S. A.

Asimismo, en 1952, el Instituto Nacional de la Vivienda vendió a la Red Nacional de Fe-

rrocarriles Españoles (RENFE) una de las parcelas, donde posteriormente se construyó una gran manzana conocida popularmente como «El Fuerte», con 305 viviendas para trabajadores ferroviarios, dado su aspecto exterior visto desde la actual Avenida de Andalucía. Viviendas que se entregaron, al parecer, finalmente, en 1959.²

PRIMERA PIEDRA DE LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ OBRERO EN 1953

El 22 de abril de 1953, el Obispo Ángel Herrera Oria, presidió la ceremonia de colocación de la primera piedra de la parroquia de San José Obrero. El mismo año comenzaron los trabajos; pero es en 1955 cuando se inician a gran escala, afectando a toda la barriada a la vez.

La primera entrega de viviendas fue la del 18 de julio de 1958. Una reseña publicada en «Sur», en dicha fecha, informa que la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda haría entrega al Ayuntamiento del Mercado Central de Abastos, construido en la barriada del Generalísimo Franco en Carranque. También entregaron a la Delegación Provincial del Frente de Juventudes el edificio social de la barriada para la instalación de un colegio menor, y pondrían a disposición de la autoridad eclesiástica la casa de Acción Católica, y la casa parroquial, edificadas para sus fines específicos. Por no estar totalmente terminados, quedaban pendiente de entrega, para fecha próxima, la iglesia parroquial, un grupo escolar a la Jefatura Provincial del Movimiento para escuela de Formación Profesional de la mujer, tres grupos escolares, y una guardería infantil. También informaban que, en fecha muy próxima, se anunciarían los sorteos correspondientes para la adjudicación de mil viviendas en aquella barriada, de las cuales se entregarían inmediatamente todas las ya terminadas, y el resto sin interrupciones, conforme se fueran terminando. Estos sorteos se realizarían ante notario, por grupos, y con carácter público.³



PARROQUIA SAN JOSÉ OBRERO. ALTAR MAYOR



PARROQUIA SAN JOSÉ OBRERO. INTERIOR. VISTA DEL LATERAL DERECHO

El total de construcciones realizadas en cuatro años en Carranque, es de 2.161 viviendas, 127 locales comerciales (concentrados en la Plaza de Pío XII), y los edificios complementarios: Iglesia, edificios religiosos y sociales, así como centros educativos; de recreo: cafés, teatro-cine, etc.

MERCADO MUNICIPAL DE CARRANQUE

En la sesión de Cabildo del día 28 de julio de 1958 se acordó que el Ayuntamiento se hiciera cargo, con carácter provisional, de la explotación del Mercado de Abastos de la barriada



PARROQUIA SN JOSÉ OBRERO. INTERIOR DESDE LA ENTRADA PRINCIPAL

del Generalísimo Franco (Carranque), procediéndose a su apertura. A continuación, se leyó una Moción del Tte. Alcalde Delegado de Mercados, dando las normas y ordenanzas con sus tarifas correspondientes. En dicha Moción, se decía que consideraba prematuro proceder a la inauguración del mercado por no estar totalmente habilitada la barriada, faltando muchas viviendas por adjudicar, y otras muchas en construcción. Pese a ello, consideraba que se podía proceder a la subasta de las casetas y puestos del referido mercado. Con ello se pretendía quitar los actuales «puestecillos» situados en algunos lugares, y las tiendas que existían en los pisos particulares, sin permiso alguno, y que eran los que hasta entonces abastecían al vecindario.⁴

La zona Comercial de Abastos empezó cuando el Ayuntamiento inauguró el Mercado oficialmente, el 28 de julio de 1958, en la calle Virgen de la Esperanza; con una extensión de cerca de 900 metros cuadrados, y en un principio, llegó a albergar hasta 70 puestos de ventas; siendo restaurado desde mayo de 2008, hasta abril de 2009, para adecuarlo a las nuevas necesidades del barrio. A partir de la reforma, los puestos redujeron a 33.

DENOMINACIÓN DE NOMBRES A LAS CALLES DE LA BARRIADA DE CARRANQUE

Mientras se iban construyendo las viviendas en Carranque, se pensó que el siguiente paso era la denominación de calles y plazas de la futura barriada.

En la Acta Capitular, sesión de Permanente de 23 de marzo de 1956, leemos: *Se acuerda aprobar relaciones de nombres que se darán a las calles de los grupos de viviendas construidos por el Instituto nacional de la Vivienda, en la barriada de San José (Carranque)...*⁵

Creemos que la propuesta de nombres de advocaciones marianas fue conjuntamente con las de Plaza de Pío XII y calle Ángel Herrera Oria. Pero, lo curioso y digno de mencionarse es que una barriada completa lleve 34 nombres de vírgenes —2015—, y los únicos nombres de varones sean, Pío XII y el obispo Ángel Herrera Oria, y más tarde exista junto a esta barriada, una avenida colindante con el nombre de Juan XXIII.

Asimismo resaltaremos que, la puerta principal del colegio San José, de la Compañía de Jesús, se abre a la calle Virgen de las Flores, y otra puerta del mencionado colegio, da una calle lateral denominada Argentea, la hija de Omar ben Hafsun, una de las dos santas malagueñas que conocemos, junto con Santa Paula. Un total de 54 entradas estarían localizadas en el citado barrio.

Sin embargo, debemos reseñar que, el 30 de abril de 2003, a petición del Centro de Formación Profesional «Jesús Marín» de Carranque, la denominación Virgen M^a Auxiliadora fue cambiada por calle del Politécnico y, Virgen de las Virtudes por calle Maestría Industrial. Y, a fecha de 2012, también ha desaparecido el nombre de Virgen de los Servitas.

EDIFICIOS DE CARÁCTER EDUCATIVO

Una vez que se terminaron las obras en Carranque, poco a poco comenzaron a instalarse en di-

cha zona una serie de Colegios. Empezaron los Grupos Escolares en número de siete. Así, leemos que, en la sesión Permanente del 11 de octubre de 1958, se vio, con carácter de urgencia, un expediente incoado con el objeto de exceptuar los trámites de subasta o concurso público, para la adquisición del material indispensable para el funcionamiento de los cinco grados del Grupo Escolar en Carranque, según propuesta del Concejal Delegado de Educación y Enseñanza, en orden a la adquisición directa a la casa «Apellanez S.A.» de Vitoria, de dicho material, sin el cual no podía empezar a funcionar el mencionado Grupo Escolar, cuya entrega al Ayuntamiento debía hacerse en breve. El importe ascendía en su totalidad a 101.436 pts., a cuya cantidad había que añadir los gastos de transporte de Vitoria a Málaga. Se aprobó por unanimidad.⁶

ESCUELA DE AYAS

Entre los centros de Enseñanza Primaria, destacaríamos la denominada Escuela de Ayas, inaugurada en 1958, aunque su nombre oficial era Guardería Infantil de Carranque Centro, regido por la Sección Femenina de la FET de la JONS, que unos años después, instalarían la Escuela Nacional de Ayas-Puericultura. El 17 de marzo de 1972, la Princesa Sofía visitó la citada Escuela de Ayas. En sus inicios, solo tenía una planta; el Acta definitiva de recepción de la guardería fue en 1961. Un año después se replanteó el proyecto para elevar una planta y, ya en 1965, se inauguraron dichas obras de reformas. Otra vez en 1994, las instalaciones tuvieron necesidad de ser reformadas. Las lluvias del 2006 dejaron el centro casi en ruinas. Finalmente, después de una larga trayectoria, en abril de 2007, se clausuró oficialmente el edificio; siendo demolido en agosto, para la construcción de nuevas instalaciones.

COLEGIO MENOR MEDITERRÁNEO

Posteriormente, se fueron incorporando a la barriada, una serie de colegios privados, de los

cuales destacaremos aquellos que, a nuestro juicio, fueron los más importantes y duraderos en la zona. Creemos que, el primero fue la instalación de un colegio menor, construido en los años 1959-60 —solo había 20 en todo el país—, situado en la Plaza Pío XII. En 1961 consiguió el carácter de Colegio reconocido por el Ministerio de Educación, pasando a denominarse Mediterráneo. Los alumnos podían ser con carácter interno, medio pensionista o externo. Tenían capacidad para 55 alumnos en régimen de internado, Los últimos años como centro Escolar fueron los cursos 79/80 y 80/81.

ESCUELA DE MAESTRÍA INDUSTRIAL

En sus orígenes, fue inaugurada en 1927, en la calle Regente, barrio de la Trinidad, quedando aprobada por S. M. el 21 de diciembre de 1928. En los años 60, pasó a llamarse Instituto Politécnico Nacional. En 1964 se trasladaron a Carranque, pero hubo que demoler el edificio completamente debido al mal estado en que se encontraba. Mientras se construía uno nuevo, se instalaron provisionalmente en El Ejido, en dependencias donde hoy se encuentra el Instituto Cánovas del Castillo. En 1979 regresaron a Carranque, en la calle María Auxiliadora, cambiando, varios años después, el nombre de dicha calle por la de Politécnico. Con implantación de la LOGSE se convirtió en un Instituto de Enseñanza Secundaria Politécnico, Jesús Marín, por lo que, su oferta académica también incluye la ESO y el Bachillerato. En este año 2022 se han cumplido 95 años de existencia.

EL COLEGIO DE SAN JOSÉ

Este Colegio pertenece a la obra educativa de la Compañía de Jesús desde sus inicios. Es uno de los centros escolares más antiguos de Málaga, pues se fundó en 1906. A partir de ese año, se creaba el Patronato San José en la calle Refino, donde se impartían clases nocturnas a 250

alumnos y diurnas a 190 pertenecientes a familias humildes y trabajadoras. El Patronato se trasladó en 1913 la calle Pozos Dulces, donde se mantuvo abierto hasta 1932. Se reabrió en 1939 impartiendo clases nocturnas para los ferroviarios, y de cultura general para muchos jóvenes que interrumpieron sus estudios durante la contienda civil.

El centro recibió un impulso decisivo con la llegada del jesuita Francisco Mondéjar Cumpiám, quien en septiembre de 1945 fue nombrado director del Patronato San José. La Escuela conseguía autorización para impartir el título Oficial Industrial en la rama de Mecánica y Electricidad y, poco a poco, se fueron introduciendo otras especialidades profesionales que han prestigiado al Centro, por el alto nivel formativo de los alumnos que han pasado por sus aulas.

En 1965 comenzaron las obras del actual edificio en la zona del barrio de Carranque, que fue inaugurado el 12 de octubre de 1968. En 1975 se aprobó el nombre de Escuelas Profesionales de Formación San José como centro homologado de formación profesional de primer y segundo grado. A partir de ese año, el colegio adoptó y modificó su oferta formativa a la evolución del sistema educativo, pero siempre muy unida al ámbito de la formación profesional. Desde 1998, el centro forma parte de la Fundación Loyola Andalucía y Canarias, obra apostólica de la Compañía de Jesús. El Ayuntamiento de Málaga en sesión plenaria extraordinaria celebrada el 29 de abril de 2011, determinaba la concesión de la Medalla de la Ciudad al Centro de Educación Secundaria San José en reconocimiento a su labor educativa y, a título póstumo, al que fuera su director Francisco Mondéjar.

LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ OBRERO DE CARRANQUE

Se concibió la construcción de una parroquia, con todos los servicios religiosos, culturales y sociales correspondientes, en proporción al

número de habitantes que se alojasen en las viviendas que se iban a construir. El proyecto de los tres arquitectos: Enrique Atencia Molina (arquitecto Diocesano), Juan Jáuregui Briales (arquitecto Diocesano) y Eduardo Burgos Carrillo (Arquitecto y Primer Teniente de Alcalde con Francisco García Grana; jurados ambos en el concurso para realizar el Polígono Alameda 1960-1965), deberían confeccionarlo ajustándolo a un programa o guion presentado por el Sr. Obispo. La Constructora Benéfica del Sagrado Corazón —constituida oficialmente por Escritura Pública el 19 de marzo de 1949—, se reservó al arbitrio la dirección de las obras, quedando, no obstante, comprometidos los arquitectos a supervisar dichas obras cuando se les requiriese. Los honorarios de éstos serían el 0'47 % del presupuesto total, corriendo de cargo de los arquitectos todos los gastos de confección. Hay que resaltar la labor de los arquitectos que, aparte de confeccionar el proyecto, debidamente retribuido conforme a unas beneficiosas condiciones para la constructora, prestaron su colaboración afectiva como vocales de las Juntas. En la Memoria de los citados arquitectos, tenemos los datos sobre todas las viviendas a construir: pero, sólo destacaremos los relacionados con la Parroquia y los edificios anejos religiosos y culturales, objeto de nuestro trabajo. Se proyectó un solar rectangular de 30 x 50 metros, con entrada principal por la plaza representativa del núcleo. La parroquia debería poder albergar 2.000 feligreses, y su planta de tipo basilical, con nave central de 18'50 metros de luz por 36 metros de longitud, dos naves laterales con el carácter de galerías de circulación; Presbítero cuadrado, Coro elevado y Baptisterio.

La altura de la nave central sería de 21 metros y en su estructura se proyectó a base de pórticos triples de hormigón, y vigas entre ellos que sostuviesen la gran bóveda de cañón, sobre la que descansaría la cubierta. Las naves laterales se cubrirían a menor altura, dejando pasar sobre ellas la luz que tras los ventanales habría de iluminar la nave central.



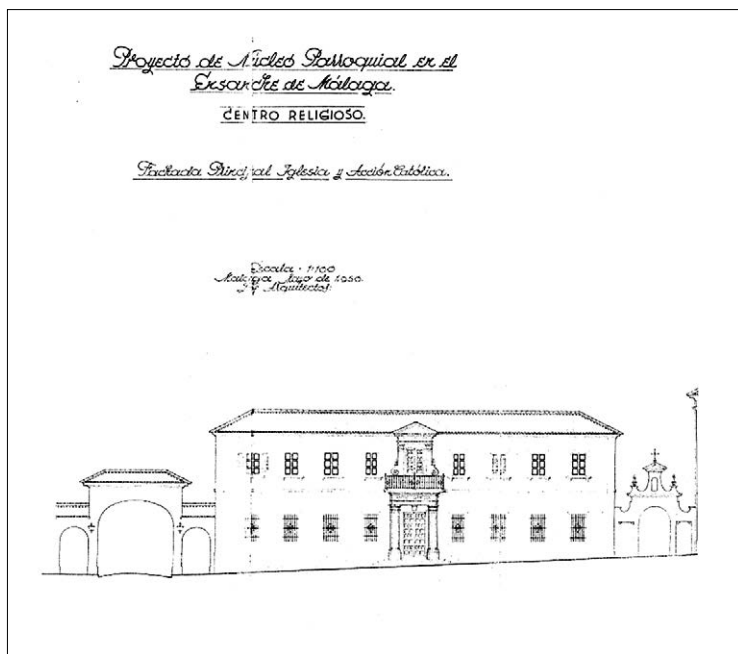
PLANOS S/F: ATENCIA, JÁUREGUI Y BURGOS. PORTADA PRINCIPAL IGLESIA. SAN JOSÉ OBRERO CARRANQUE

El Coro tendría acceso por la escalera de la Torre, el elemento destacado del conjunto y cierre de las perspectivas de varias vías de tráfico. Antecede a la entrada principal un amplio atrio arbolado que da acceso al pórtico de entrada,

Los servicios de la Iglesia están constituidos por sacristía, en contacto con el Presbiterio e Iglesia y la Casa Residencial o Rectoral que se desarrolla a continuación del Templo, en planta cerrada rectangular, formada por una crujía, galerías y patio central, con dos plantas de altura, dedicándose la baja a despachos parroquiales y oficinas de la Parroquia, Archivo, sala de visitas, de Juntas y almacén. La planta alta albergaría una residencia capaz para diez sacerdotes, con dormitorios individuales, servicio de aseo, comedor, cocina y anexos, biblioteca, sala de estar y recibir, etc. Las piezas del dormitorio se orientan al ES, y el patio, elemento central de la composición se ornamentaría con cuadros de jardinerías y solados apropiados al destino y carácter del conjunto.

Se proyectó también, un edificio de Acción Católica, el cual no podía faltar en una parroquia, situado muy cerca de la Iglesia, aunque separado de ésta, por un sendero de seis metros, con entrada por la Plaza, en un solar rectangular, de dos plantas, galerías y patio central subdivididos en dos. Constaría, además del ingreso principal, de dos entradas más para cada sexo, dedicándose cada sector angular del edificio, a cada una de las ramas, cuatro, que integraría: sala de secretarías, despachos, oficinas, salas de reuniones y de lectura. Al fondo del edificio, un salón de conferencias capaz para 400 personas, con estrado elevado sobre el resto, sala de descanso y espera, y servicios de aseo. En la planta alta se situarían las salas de Juntas de los Concejos Diocesanos y Biblioteca general de Acción Católica.

El Núcleo Parroquial estará compuesto, además, por los siguientes edificios; que, de forma somera, serían los siguientes:



PORTADA PRINCIPAL EDIFICIO ACCIÓN CATÓLICA

- Como hemos descrito con anterioridad, habría un edificio de carácter educativo, integrado por los Grupos Escolares que, en número de siete se disponen en el Grupo, capaz cada uno para 200 niños.
- Edificio Infantil, constituido por la Guardería infantil, Escuela Maternal, Asistencia Prenatal, y Jardín de Infancia.
- Edificios de carácter Benéfico y Asistencial. Lo constituirán dos dispensarios, uno de los cuales se emplazará en el interior del Núcleo, y será atendido por la Comunidad Religiosa de siete miembros que, a su vez, visitará a los pobres en su domicilio. El resto de los edificios de este carácter se emplazará en la zona verde, al otro extremo de los edificios escolares, y estarán constituidos por un Hospital capaz para cien camas, cincuenta para cada sexo; un asilo de ancianos para veinte personas de cada sexo, servidos ambos por Comunidades Religiosas. Estos dos edificios se proyectan, próximos a fines convenientes para las Religiosas, situándose el otro Dispensario en parcela seccionada de la del asilo, próxima al Hospital.

Los edificios de carácter deportivo, estarán integrado por el Campo de Deportes, con su campo de fútbol, tenis, baloncesto y piscina con separación de sexos. Estos se emplazarán también, en el ángulo de la zona verde con la Ronda Intermedia.

Los edificios de recreo serían los siguientes: en primer lugar, estaría el Teatro-Cine —denominado posteriormente Cine Carranque—, emplazado en un ángulo de la Plaza representativa del Núcleo, con cabida aproximada para seiscientos personas, incluido el anfiteatro; el café en el otro ángulo de la manzana con dos plantas, una en la baja con su terraza y otra alta para billares y juegos.

Zona Comercial de Abastos. En la zona o plaza representativa del Núcleo, en la manzana frente a la Iglesia, la planta baja de los edificios sería destinada a tiendas, como asimismo la planta baja de los que rodean el mercado, que se emplazará en plaza abierta ante su fachada, a eje con el sendero que llega a la plaza representativa, desde donde se vería aquél y capaz para atender las necesidades del Núcleo. Dispondrá de una nave amplia y central en la que se distribuirían los puestos de venta de carne, huevos, pescados, aves, hortalizas, frutas, etc. Complementando el programa con los servicios inherentes al mismo, de consejería.

La Casa Social Obrera será de vital importancia, por hallarse esta Parroquia emplazada en la zona más industrial de Málaga, y ser sus habitantes, en gran parte elemento obrero. Integrarán el edificio de aulas para dar clase de idiomas, contabilidad, ciencias, dormitorios etc. Constará el edificio de Capilla Este local de recreo, permitirá ser usado para conferencias a cargo de los sacerdotes.

Hasta aquí la Memoria de los tres arquitectos; Atencia, Jáuregui y Burgos, del Núcleo Parroquial San José Obrero, con la narración y explicación de cada uno de los edificios que lo integran. Dichas obras importarían 120.000.000 pesetas que, gracias al Sr. Obispo de la Diócesis, a la decidida protección del Exc-

mo. Sr. Ministro del Trabajo, y el celo e interés del Sr. Director General del Instituto de la Vivienda, en consecuencia, con los fines para los que fue creado, tomará como suyas y ejecutará en un plazo no superior a tres años; entregado a principios de 1949.

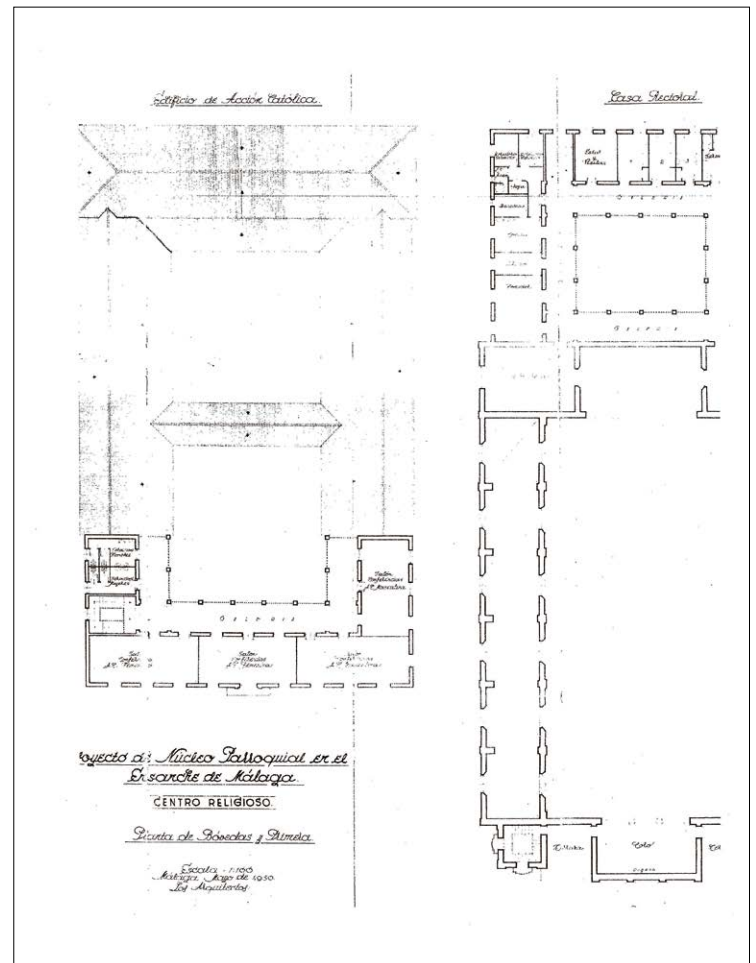
Y como complemento de estas notas, hecho el estudio económico sobre la rentabilidad de cada una de las viviendas deba pagar, resulta:

- a)- Viviendas de huerto, alquiler mensual, 125 pesetas
- b)- Viviendas de patio, alquiler mensual, 95 pesetas
- c)- En bloques, fluctuando entre 100 y 250 pesetas

El régimen económico de estas viviendas, en cuanto al abono de sus mensualidades, cuotas a amortizar, etc., es el general que estipulaba la Ley de Viviendas Protegidas de 29 de abril del año 1939.

Por último, destacaremos un documento, como los anteriores depositados en el Archivo Histórico Diocesano, fechado el 1 de junio de 1959, creemos muy interesante. Reunidos, de una parte, el Sr. D. Juan Casas Fernández, Delegado Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda; y de otra, el Sr. D. Ángel Herrera Oria, Obispo de la Diócesis de Málaga. Ambos tienen la capacidad legal para suscribir el presente convenio, a cuyo efecto declararon lo siguiente:

- a)- El Instituto Nacional de la Vivienda es propietario de tres fincas sitas en el término municipal de Málaga, en los lugares llamados de Carranque, Solier y Santa Rosa, con una extensión de 588,555 metros cuadrados. Estos terrenos fueron adquiridos a la Constructora Benéfica del Sagrado Corazón, entidad creada por el Obispado de Málaga, en virtud de escritura pública de compra venta, otorgada en Madrid el



PROYECTO DEL NÚCLEO PARROQUIAL EN EL ENSANCHE DE MÁLAGA: CASA RECTORAL Y ACCIÓN CATÓLICA

25 de marzo de 1950 ante el Notario Don Odón Loraque e Ibáñez.

- b)- Las tres referidas fincas, unidas entre sí, formaban en su totalidad un amplio terreno, en el cual la entidad benéfica Constructora del Sagrado Corazón, tenía un proyecto de viviendas protegidas, redactado por los arquitectos: Jáuregui, Atencia y Burgos, que habría de constituir la barriada y Parroquia de San José, integrada por dos mil sesenta y seis viviendas protegidas y edificios complementarios de iglesia, teatro-cine y campo de deportes. Pero, habiendo concedido el gobierno al Instituto de Viviendas la misión de construir cinco mil viviendas en Málaga, se estimó conveniente incorporar a dicho plan estatal el proyecto plasmado por la Constructora Benéfica del Sagrado Corazón, a fin de

que el Instituto lo ejecutara por sí mismo. A tal efecto, se suscribió entre ambas entidades un contrato privado en 26 de enero de 1950, en el cual se estipuló que la Constructora Benéfica cedería al Instituto de la Vivienda los terrenos integrados por las tres fincas aludidas anteriormente, al mismo precio pagado por dicha entidad benéfica a los anteriores propietarios.

c)- El contrato privado, el cual fue incorporado a la escritura pública otorgada en 25 de marzo de 1950, se convino que el Instituto de la Vivienda se haría cargo del proyecto redactado por los tres arquitectos: Jáuregui, Atencia y Burgos, comprometiéndose el mismo Instituto a confiar al Sr. Obispo, la dirección y regencia de la Parroquia y de todas las instituciones religiosas y culturales que en la barriada se establecieran.

d)- El plan de construcción se llevó a efecto, y hoy (1959), sobre los terrenos aludidos, se eleva la barriada de Carranque. Existe también la iglesia parroquial, una casa Recctoral, que consta de dos plantas; asimismo una casa destinada a la Acción Católica.

e)- El Instituto de la Vivienda ha decidido ceder a la Diócesis de Málaga, los tres inmuebles descritos a la Iglesia, previo la correspondiente segregación y de conformidad con las cláusulas siguientes:

Primera: El Instituto de la Vivienda, representado por su Delegado en Málaga, en este acto cede y transfiere, los tres muebles en pleno dominio que han sido descritos en el apartado d), de este documento, a la Iglesia Católica, representada por el Sr. Obispo de Málaga.

Segunda: Esta cesión es totalmente gratuita.

Tercera: Por su parte, el Sr. Obispo de Málaga renuncia a la totalidad de los dere-

chos a su favor establecidos por la cláusula quinta del contrato de 26 de enero de 1950, en virtud de la cual, como queda dicho, el Instituto de la Vivienda se comprometió a confiar al Sr. Obispo, la dirección y regencia de todas las instituciones religiosas y culturales que se establecieran en la barriada.

Cuarta: La presente será llevada a escritura pública, previa la segregación correspondiente, dentro del plazo de un mes a partir de la fecha. Dicha escritura pública habrá de ser otorgada en Madrid o en Málaga, según el Director de Instituto decida.

Y para que conste y a los efectos de su más estricto cumplimiento, ambas partes firman el presente documento a primero de junio de mil novecientos cincuenta y nueve.⁷

Desconocemos la fecha exacta de la inauguración de la Parroquia de San José Obrero, aunque sí sabemos que las primeras viviendas se otorgaron en julio de 1958. Deducimos que, finalmente, fue en 1959 cuando se entregaron todos los edificios; pues Franco visitó las viviendas y edificios de Carranque, el 28 de abril de 1959, entre otras la Parroquia de San José obrero, el Campo de Deportes, etc. Aunque, en algunas publicaciones se dice que, a principios de 1960, fue cuando se entregaron las últimas 312 viviendas.

La barriada se concibió como parte del ensanche Oeste de la ciudad y, a la vez, como entidad urbana autosuficiente y aislada. Un primer tipo de viviendas, plurifamiliares, están situadas al borde del polígono a modo de fachada, mientras que las segundas, unifamiliares, ocupan los espacios interiores. Éstas tienen un carácter más ruralizantes, y los edificios plurifamiliares están diseñados en un estilo híbrido compuesto por elementos populares autóctonos, con otros de la arquitectura autóctona, combinada con arquitectura imperialista española, como indica Alfredo Rubio.

La plaza principal, Plaza de Pío XII, espacio vínculo de todo el barrio, es rectangular, y en ella se han reunido los edificios más representativos de todos estos elementos ya mencionados. Recorrida por soportales adintelados, sus fachadas presentan un diseño de arcos ciegos sobre pilastras que enmarcan los huecos superiores imprimiendo un carácter clásico, mientras que los balcones corridos de los primeros pisos, incide en lo tradicional popular.

El edificio más destacado, que llega incluso a romper la planta regular de la plaza, es la parroquia de San José Obrero, desmesurada en sus proporciones, con un diseño inspirado en El Escorial. De tres naves, remata su fachada porticada con frontón triangular y la preside una torre cuadrada de remate octogonal, siendo la edificación más importante de todo el conjunto, integrada, como decíamos antes, por la casa Rectoral y edificio de Acción Católica; incluso podemos considerarla el segundo templo de la ciudad, en atención a su cabida y proporciones⁸.

En un principio, la casa de Acción Católica también pertenecía al Núcleo Parroquial; en la actualidad es el Instituto Santa María de los Ángeles, con una superficie solar de 1.532 metros cuadrados.

En el año 2012 se realizaron obras de reparación en las cubiertas y fachadas de la Iglesia,

con la ayuda y colaboración de la Oficina Municipal de Recuperación del Centro Histórico. En la actualidad, está en fase de estudio técnico y de financiación, y terminación de la iluminación del templo; recuperación del primitivo Presbiterio, así como la reforma del edificio de dependencias parroquiales, para uso de catequesis, Caritas y vivienda parroquial. •

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- 1 LARA GARCÍA, M^a Pepa. *Cárcel en las inmediaciones de Carranque en Málaga (1927-2004) y posterior creación de la barriada del mismo nombre*, en «Isla de Arriarán» n^o XXIII-XXIV, pp. 357-380, 2004.
- 2 Archivo Histórico Diocesano, Caja n^o 452. Sección 7. Proyectos. Proyecto 1.677. (En proceso de Catalogación.)
- 3 SUR, 18 julio 1958.
- 4 A.M.M. Actas Capitulares, vol.404, fol.68-71, sesión 28-VII-1958.
- 5 Ibidem, Vol. 366, fol.109, sesión 23 marzo 1956.
- 6 Ibidem. Vol. 404, fol.97, sesión, 11 octubre de 1958.
- 7 Archivo Histórico Diocesano, ibidem. Agradezco profundamente la ayuda prestada por la archivera Diocesana Julia Manteca, y a José María de las Peñas, encargado de catalogar y ordenar los fondos del Archivo Histórico Diocesano.
- 8 GUÍA Histórica Artística de Málaga. Dirección: Rosario Camacho, 1997, pp. 377-378. Málaga.